

## La organización de la Pastoral de Juventud a nivel diocesano

En este texto buscaremos brindar algunas orientaciones sobre la organización de la Pastoral de Juventud a nivel diocesano. Existen documentos de la Pastoral de Juventud Latinoamericana que desarrollan esta temática de una forma abarcativa, ya que debe responder a la realidad de toda Latinoamérica. A su vez, la Pastoral de Juventud Argentina redactó un documento al respecto, conocido como el "*ABC de la Pastoral de Juventud*". Estos documentos fueron tomados como insumos para el siguiente texto. Nuestra intención no es reemplazarlos, sino poder complementarlos, ampliarlos y adaptarlos a la realidad actual de las diócesis argentinas.

En la actualidad, casi todas las diócesis del país cuentan con Equipos Diocesanos de Pastoral de Juventud con diversas formas de organización, pero que comparten muchos elementos comunes. Algunas de ellas cuentan con Estatutos o Reglamentos donde se plasma dicha organización, y en donde están presentes muchas de las cosas que se desarrollarán en este texto.

Lo siguiente no debe entenderse como una obligación, "*todos los equipos deben organizarse de esta forma*", sino como orientaciones que nos ayuden a pensar la organización de la Pastoral de Juventud Diocesana.

A lo largo del texto encontrarán distintas preguntas o consignas que nos ayudarán a hacer una reflexión del mismo, y a poder situarlo en nuestra realidad diocesana particular. Te pedimos que puedas detenerte en esas consignas. No es necesario que las respondas de forma escrita, pero sí que las puedas pensar y pasar por el corazón. También encontrarán algunos links a videos de distintas personas que nos comparten su experiencia de participación y servicio dentro de sus Equipos Diocesanos.

## Organización de la Pastoral de Juventud en la Diócesis

### Aspectos fundamentales de la organización

Toda pastoral de juventud debe estar en comunión con la pastoral orgánica diocesana y desarrollar su acción teniendo en cuenta las orientaciones pastorales de esa Iglesia Particular.

La forma de organización adoptada por la Pastoral de Juventud debe favorecer la formación en la acción de los y las jóvenes, promover el protagonismo juvenil y el sentido de iglesia, impidiendo que los grupos o comunidades se cierren en una visión parcial y limitada.

*Sobre esto trataba uno de los videos de la primera semana, ¿te acordás? Si no te acordás, podés volver a mirarlo! Acá te dejamos el link!*

<https://www.youtube.com/watch?v=z7a2eH59qy0>

En este sentido, es importante reconocer algunas instancias diocesanas:

### **Asamblea Diocesana de Pastoral de Juventud**

Es la instancia más amplia y representativa de las experiencias de Pastoral de Juventud que existen en las diócesis. De ellas participan jóvenes, animadores/as, coordinadores/as y asesores/as de los equipos parroquiales, decanales, de las pastorales específicas que puedan existir en la diócesis, de los movimientos e instituciones.

Es el espacio donde se intercambian iniciativas, se detectan las necesidades comunes, se buscan caminos y respuestas, se hacen opciones, se planifica y evalúa el caminar de la Pastoral de Juventud diocesana en comunión con la Iglesia local y la Pastoral de Juventud en los otros niveles.

Dado que se convoca a un importante número de personas, es deseable que se reúna ordinariamente una vez por año.

En este punto es importante diferenciar las Asambleas Diocesanas de Pastoral de Juventud de los Encuentros Diocesanos de Jóvenes. Si bien éstos últimos son importantes, ya que ayudan a la comunión e impulsan la identidad diocesana, estos no reemplazan el trabajo y el espíritu de una Asamblea Diocesana, ya que sus objetivos son diferentes.

*¿En tu diócesis existen las Asambleas Diocesanas de Pastoral de Juventud? ¿Se reúnen habitualmente? ¿Sobre qué temas trabajan?*

*Si en tu diócesis no hay Asambleas Diocesanas de Pastoral de Juventud, ¿te parece que pueden ser una instancia que impulse el trabajo con las comunidades? ¿Se te ocurre algún tema que sería importante trabajar en una instancia como esta?*

*Te dejamos el testimonio de Florencia Gonzalez, de la Diócesis de Avellaneda - Lanús, que nos cuenta un poco más de qué se trata esto de las Asambleas Diocesanas! ¡No te lo pierdas!*

<https://www.youtube.com/watch?v=cHtB4RC3lts>

### **Movimientos e Instituciones Juveniles**

Nuestra realidad pastoral nacional presenta la característica de contar con una gran cantidad de movimientos e instituciones trabajando con jóvenes. Todos ellos realizan sus aportes, desde sus carismas particulares y estructuras que les son propias, enriqueciendo la Pastoral de Juventud. Por eso es muy importante su integración en las estructuras de organización en el nivel diocesano, y especialmente su inserción en el Equipo Diocesano de Pastoral de Juventud.

*¿En tu diócesis hay presencia de movimientos u otras instituciones que trabajan con jóvenes? ¿Trabajan en conjunto con el EDPJ? ¿Forman parte del EDPJ?*

## **El Equipo Diocesano de Pastoral de Juventud (EDPJ)**

### **Naturaleza del EDPJ**

A partir de la experiencia de las distintas diócesis del país, y de Latinoamérica, consideramos que una de las formas de organización más conveniente de la Pastoral de Juventud en el nivel diocesano es el Equipo Diocesano de Pastoral de Juventud.

Si bien es deseable que este Equipo esté integrado en su mayoría por jóvenes, es importante destacar que el mismo no es un grupo juvenil más. El EDPJ es un espacio de servicio y animación dentro de la Pastoral Diocesana, que pone su acento en la evangelización de los y las jóvenes.

Entendemos al EDPJ como una comunidad representativa de los distintos ámbitos y realidades juveniles de la diócesis, que anima y genera servicios, que ayuda a la promoción del joven procurando su formación integral, su crecimiento en la fe, espiritualidad y compromiso social. Es una comunidad organizada, en comunión con toda la Iglesia y con el proceso de la Pastoral de Juventud en sus niveles locales y diocesanos, regionales, nacional y latinoamericano.

### **Convocatoria y creación del equipo: responsabilidad del Obispo**

Para la conformación del EDPJ es muy importante la decisión pastoral del Obispo. Él es el primer responsable de la misión evangelizadora de su comunidad diocesana. Como en los otros ámbitos de la pastoral diocesana, el EDPJ no puede autoconvocarse. Esta tarea corresponde al Obispo, quien comúnmente delega la responsabilidad de la convocatoria y creación del EDPJ a un asesor diocesano nombrado por él.

En las diócesis en donde el EDPJ no exista, animamos a que los y las jóvenes tomen la iniciativa de dialogar con sus obispos sobre el tema, y comiencen su propio camino de organización. Los equipos regionales y la Comisión Nacional de Pastoral de Juventud pueden ayudar en esta etapa aportando la experiencia y el acompañamiento necesarios.

### **Miembros del equipo: representatividad y perfil**

Consideramos muy importante que en el EDPJ se encuentren representadas todas las realidades juveniles presentes en la diócesis.

Por esto, una forma de constitución del EDPJ podría ser la siguiente:

- jóvenes delegados/as de los equipos zonales/decanales (pueden ser 2 por cada zona o decanato)
- jóvenes delegados/as de los equipos de las pastorales específicas de juventud (también, 2 por cada área/ámbito/sector)
- jóvenes delegados/as o representantes de los movimientos juveniles con presencia en la diócesis (2 por movimiento)
- el coordinador y la coordinadora diocesana.
- los/as asesores/as zonales/decanales

- los/as asesores/as diocesanos/as
- representantes de las áreas y equipos de trabajo (formación, comunicación, etc.).

Dada la diversidad de realidades de las diócesis del país, la conformación anterior puede alterarse sumándose otros miembros, o sacando alguno de ellos. Por ejemplo, como se mencionará más adelante, es deseable que las áreas estén conformadas por los y las jóvenes miembros del EDPJ, con lo cual, no hace falta incorporar al equipo representantes de las áreas.

*¿En tu EDPJ están representadas todas las realidades juveniles de la diócesis? Si faltan algunas, ¿cuáles son? ¿Sabés por qué no están?*

*¿Tu equipo diocesano tiene una conformación parecida a la anterior? ¿Tienen algunos miembros que no están nombrados en el listado?*

Los y las miembros del EDPJ son jóvenes convocados/as a brindar un servicio específico para toda la Iglesia Diocesana. En este sentido, es importante destacar cuál es el espíritu que debe animarlos/as y algunas cualidades que han de ir adquiriendo con el paso del tiempo:

- las personas convocadas deben estar entusiasmadas con la propuesta de animar la pastoral de juventud, brindando con alegría este servicio y convencidos que el esfuerzo evangelizador en favor de los y las jóvenes de la Diócesis vale la pena.
- es conveniente que cuenten con alguna experiencia pastoral, mucho espíritu de servicio y un fuerte ánimo misionero que los lleve a preocuparse y ocuparse no sólo de los y las jóvenes que ya están en los grupos o comunidades juveniles, sino también de la inmensa multitud que aún no conoce o no ha recibido adecuadamente el anuncio del Evangelio de Jesucristo.
- es importante que vayan adquiriendo una visión cada vez más completa y global acerca de la amplia y variada realidad diocesana y de los problemas que atañen a la vida de los y las jóvenes.
- la formación personal y comunitaria, será base fundamental para que los y las integrantes del EDPJ sean generadores de un estilo pastoral inculturado, atento a lo que viven los y las jóvenes del propio lugar de vida y de este tiempo, que lleve a la comunión y al compromiso evangelizador.
- la espiritualidad que debe animarlos estará centrada en Jesucristo, en su persona y en su Palabra, y se alimentará a través de una vida sacramental frecuente que les permita crecer en la intimidad con el Señor y renovar el sentido de la misión que Él amorosamente les encomienda y que ellos y ellas generosamente han aceptado.

*¿Te animás a resaltar en verde las cualidades con las que te sentís más representado/a y en naranja aquellas con las que te sentís menos representado/a?*

Siempre se buscará que la tarea del EDPJ alcance una verdadera pastoral de procesos. Por este motivo, es necesaria la estabilidad y continuidad de los y las miembros del Equipo. Establecer un período adecuado y explícito de compromiso, ayudará para esto. Es deseable que los y las miembros del equipo permanezcan un tiempo prudencial en el mismo, por ejemplo 2 o 3 años, y que se expliciten los criterios para la renovación (o no) de los/as mismos/as.

La renovación de los y las miembros del EDPJ es importante ya que evita los personalismos y la "eternización" de los y las jóvenes en esta tarea. Además, y como punto central, establecer renovaciones y plazos claros ayuda a que se prioricen los procesos personales de los y las jóvenes involucrados/as.

*¿Te parece importante que los y las miembros del EDPJ se renueven periódicamente?*

*¿En tu equipo existe algún mecanismo para la renovación de sus miembros? ¿Todos/as los/as miembros del EDPJ lo conocen? En caso de que no exista, ¿te parece algo importante a tener en cuenta?*

## **Roles específicos en el EDPJ**

Para el buen funcionamiento del EDPJ, es necesario diferenciar con claridad los roles y funciones que favorezcan el dinamismo. Esta distinción ayuda enormemente a evitar superposiciones y conflictos innecesarios.

### Los/as Asesores/as Diocesanos/as de Pastoral de Juventud:

El servicio de la Asesoría Diocesana puede ser desempeñado por sacerdotes, consagrados/as o laicos/as adultos/as. A partir de la experiencia, sugerimos que este servicio sea desempeñado por más de una persona, siendo deseable contar con al menos un/a laico/a adulto.

A su vez, es recomendable que los/as asesores/as tengan una estabilidad, por un período de tiempo no menor a 3 años.

Los/as asesores/as diocesano/as son los/as delegados/as pastorales del Obispo para el servicio evangelizador de la Iglesia local a los y las jóvenes. Como tal, (junto al EDPJ) representan la Pastoral de Juventud Diocesana ante los sacerdotes y demás agentes pastorales de la Diócesis, tanto en lo que se refiere a la preocupación pastoral del Obispo, como en lo que se refiere a la participación y crecimiento de los y las jóvenes en la vida de la Iglesia. Con su presencia y experiencia acompañan, orientan, aclaran, apoyan, el caminar del E.D.P.J. y a cada uno/a de sus miembros, siempre con actitud de diálogo, favoreciendo el encuentro personal con Jesucristo, promoviendo la participación y protagonismo de los y las jóvenes, siempre de acuerdo a la Pedagogía de Jesús.

Entre otros aspectos, y teniendo en cuenta las características propias de cada lugar, los/as asesores/as diocesano/as deberían:

- Mantener, junto con los/as coordinadores/as diocesanos/as, un diálogo frecuente y cercano con el Obispo.

- Velar constantemente para que todas las realidades juveniles (parroquiales, movimientos, instituciones, sectores o ambientes, etc.) estén representadas de alguna manera en el EDPJ.
- Animar y colaborar activamente en el trabajo del EDPJ.
- Favorecer y promover una permanente evaluación del quehacer pastoral del EDPJ.
- Promover una fluida relación con los demás servicios pastorales de la Diócesis.
- Mantener, junto con los/as coordinadores/as diocesanos/as, estrecha vinculación con la Comisión Regional y con la Comisión Nacional de la Pastoral de Juventud.
- Acompañar y resguardar el proyecto de vida de cada uno de los y las miembros del E.D.P.J., como así también su profundo compromiso y pertenencia a la Iglesia.

*Si sos asesor/a, ¿te animás a resaltar con verde las tareas con las que te ves más representado/a y con naranja aquellas donde te ves menos representado/a? ¿Podés sumar otras tareas que realizas que no se encuentran en la lista?*

*Les dejamos a continuación el testimonio de Mariano Cortés, sacerdote, ex asesor de la Diócesis de 9 de Julio, y de Marina Terrazo, asesora laica de la Diócesis de San Martín, que nos cuentan su experiencia en el rol de asesoría! Si no sos asesor/a también miralo que están muy buenos!!*

Mariano: [https://www.youtube.com/watch?v=dGY-5LD\\_xRs](https://www.youtube.com/watch?v=dGY-5LD_xRs)

Marina: <https://www.youtube.com/watch?v=nwN-07nKLZU>

#### Los/as Coordinadores/as Diocesanos/as de Pastoral de Juventud

El servicio de coordinación del EDPJ debe ser brindado por jóvenes, aconsejando que el mismo sea llevado adelante por un varón y una mujer que tengan experiencia pastoral en el EDPJ.

Según la costumbre de cada diócesis, la forma de elección de estos/as jóvenes es diferente. Es deseable que este proceso de elección contemple una etapa de discernimiento personal y comunitaria al interior del EDPJ, en diálogo con el Obispo diocesano. Como fruto de este proceso, se espera que los y las miembros del EDPJ puedan proponer a aquellas personas que consideren que reúnen las características necesarias para ocupar este rol. En algunos casos, la elección final puede realizarse mediante una votación. Indistintamente de cómo sea el proceso de elección, el Obispo debe confirmar a los coordinadores en su cargo.

#### *¿Sabes cómo eligen a los/as coordinadores/as en tu EDPJ?*

Se aconseja también que el periodo durante el cual cumplen funciones los/as coordinadores/as sea de 2 o 3 años, pudiendo renovar, o no, en el cargo dependiendo de la costumbre de cada diócesis.

Ellos/as coordinan las reuniones del EDPJ, representan normalmente al EDPJ ante otras instancias pastorales (como el Consejo Diocesano de Pastoral) y organismos extraeclesiales, y toman decisiones inmediatas.

Les corresponde también:

- mantener un diálogo frecuente y cercano con el Obispo, presentándole periódicamente los progresos, proyectos, dificultades, etc. de la acción pastoral;
- preparar las reuniones del EDPJ: orden del día, delegar en quien corresponda el tratamiento de los distintos temas, etc.,
- animar constantemente el discernimiento del EDPJ respecto a los servicios pastorales que éste debería brindar para responder con realismo, audacia y sentido evangélico a las necesidades y situaciones de los y las jóvenes de la diócesis.
- Tener una mirada global del proceso diocesano de Pastoral de Juventud.

*Si sos coordinador/a, ¿te animás a resaltar con verde las tareas con las que te ves más representado/a y con naranja aquellas donde te ves menos representado/a? ¿Podés sumar otras tareas que realizas que no se encuentran en la lista?*

*En este video, Aime Reina, coordinadora del EDPJ de la Diócesis de San Nicolás de los Arroyos, nos cuenta cómo lleva adelante su tarea de coordinación!! Yo que ustedes no me lo pierdo!!*

<https://www.youtube.com/watch?v=ltnh-0oiUoU>

#### Secretario/a

Dentro de los miembros del EDPJ debe haber una persona que asuma el rol de secretario/a. Este es un rol muy importante, ya que es el/la encargado/a de llevar un registro de la memoria del equipo. Dado que trabajará en estrecha relación con los/as coordinadores/as diocesanos/as, es deseable que la persona que asuma este rol lo haga por un periodo de tiempo igual al de la coordinación. En los casos en que esto no fuera posible por la dinámica propia del EDPJ, se sugiere que dicho rol sea asumido por al menos dos años.

Las tareas más importantes que debe desempeñar son: llevar un registro de las actividades del EDPJ; redactar las actas de las reuniones del EDPJ y difundirlas entre los y las miembros del mismo; mantener actualizado el cronograma de actividades del equipo; difundir entre los y las miembros del EDPJ el orden del día de las reuniones con anticipación; mantener actualizados y administrar los canales de comunicación con el EDPJ (cuentas de mail, etc).

*¿En tu EDPJ hay un/a secretario/a designado/a?*

*En este video Noelia Valdez, secretaria del EDPJ de la Arquidiócesis de Mendoza, nos cuenta en qué consiste su tarea y cómo la lleva adelante!! Hacedle click y miralo!!*

[https://www.youtube.com/watch?v=BTtLiR\\_IJ0w](https://www.youtube.com/watch?v=BTtLiR_IJ0w)

#### Tesorero/a

Al igual que el servicio de secretaría, algún/a miembro del equipo debe asumir el rol de tesorero/a del EDPJ. Es deseable que esta persona no trabaje sola, sino que pueda respaldarse en el área de economía. Dentro de sus tareas se encuentra ser el/la

responsable de dicha área y velar porque la misma pueda llevar adelante sus funciones. Éstas se encuentran detalladas sobre el final del texto.

*¿Cuentan con este rol en tu EDPJ? ¿Les parece que es un rol importante a tener en cuenta?*

#### Los/as miembros del E.D.P.J.

Por su condición de representantes o delegados/as de las distintas zonas, decanatos y vicarías, de las pastorales específicas o sectoriales, de los movimientos e instituciones juveniles, de los equipos de apoyo, etc., cumplen una función fundamental como nexo entre el ámbito que representan y la Pastoral de Juventud Diocesana. Por ello han de esforzarse por traer al EDPJ las inquietudes, necesidades, proyectos y experiencias del ámbito que representan y, al mismo tiempo, llevar las decisiones, objetivos, propuestas, etc., elaboradas a nivel diocesano. Este "ida y vuelta" es un aspecto que han de cuidar constantemente.

Por su condición de miembros del EDPJ han de habituarse a pensar y reflexionar acerca de la vida de los y las jóvenes no sólo desde la realidad que representan sino también con una mirada diocesana, que abarque la situación y problemática pastoral de todos/as los/as jóvenes de la Diócesis.

#### **Funciones y servicios del EDPJ**

Dentro de las funciones más importantes que tiene el EDPJ se pueden mencionar:

- Conocer las diversas realidades juveniles de la Diócesis, estar atento a las nuevas formas, lenguajes, métodos y necesidades que manifiesta la cultura juvenil.
- Promover y acompañar el desarrollo de la Pastoral de Juventud en los diferentes niveles de vida eclesial: en lo diocesano, en lo zonal/decanal, en todas las parroquias, colegios, instituciones y movimientos juveniles. Para esto es conveniente visitar las zonas/decanatos, las parroquias, mantener una comunicación fluida con párrocos y asesores/as; orientar y animar a los y las jóvenes en la organización de sus estructuras de coordinación.
- Concretar y hacer operativos los acuerdos de la Asamblea Diocesana de Pastoral Juvenil.
- Favorecer la identidad eclesial y diocesana, programando y realizando por lo menos anualmente, alguna actividad común que exprese la presencia de los y las jóvenes y desarrolle su sentido diocesano, al tiempo que posibilite el encuentro profundo con Jesús.
- Facilitar la capacitación de los/as animadores/as y asesores/as, implementando cursos de formación, talleres, retiros, intercambios, convivencias, etc.
- Aunar esfuerzos con otras organizaciones en el trabajo específico con jóvenes.

- Planificar las actividades con objetivos claros, siendo respetuosos de las líneas pastorales de la diócesis y teniendo en cuenta las orientaciones de la Pastoral de Juventud regional y nacional.
- Estar abiertos a la comunión eclesial, a la planificación de la misión y al trabajo en conjunto con otras áreas pastorales.
- Participar en la vida de la Pastoral de Juventud de la región y a nivel nacional, favoreciendo las experiencias de intercambio entre los Equipos Diocesanos y el enriquecimiento mutuo.
- Realizar una evaluación periódica de las actividades, para promover la renovación permanente.
- Llevar el archivo y memoria del caminar de la Pastoral de Juventud en la diócesis.

*Como verás, las funciones del EDPJ son un montón. Seguramente haya algunas que realizan en tu EDPJ que no están en la lista. Te proponemos que puedas pintar de nuevo las que más hacen, y las que menos, pero también que veas si puedes sumar alguna más. Si querés, también podés elegir aquellas que más te desafían.*

### **Áreas y equipos de trabajo.**

Para dinamizar su tarea, muchos EDPJ cuentan con áreas de trabajo específicas que tienen a su cargo distintas funciones.

Estas áreas son integradas por los y las miembros del EDPJ dependiendo de aquello que cada uno/a tenga para aportar. Es importante mencionar que las áreas no son "otro equipo diocesano", sino que colaboran en la tarea evangelizadora del EDPJ llevando adelante distintas acciones concretas que le son encomendadas. Tampoco deben entenderse como "compartimentos estancos", sino que deben estar en constante comunicación unas con otras. La importancia de estas áreas radica en que ayudan a distribuir las tareas del EDPJ entre los/as distintos/as miembros evitando que haya personas que se sobrecarguen.

Cada una de estas áreas deberá contar con un/a responsable, que es quien ordena y coordina la tarea de la misma.

Sería deseable que todos los EDPJ cuenten con, al menos, las siguientes áreas:

#### **1) Comunicación**

La comunicación de la tarea pastoral es una dimensión muy importante en la comunión eclesial, ya que permite que otros miembros de la Iglesia, y de la sociedad en general, conozcan las actividades que desarrollamos y los procesos que llevamos adelante. Por lo tanto, contar dentro del EDPJ con personas encargadas de dicha tarea es fundamental.

En la tarea del EDPJ van a existir distintos niveles de comunicación: hacia el interior del EDPJ, hacia los/as animadores/as de comunidades juveniles, hacia la comunidad eclesial en general, hacia la sociedad, etc. Cada uno de estos niveles, implica formas de comunicar específicas que deben ser tenidas en cuenta.

Dentro de las funciones de este área se pueden mencionar: mantener actualizadas las redes sociales del EDPJ publicando material de interés y difundiendo las actividades del equipo; confeccionar y mantener actualizada la base de datos de animadores/as y asesores/as de comunidades juveniles, colegios e instituciones que trabajan con jóvenes; mantener canales de comunicación entre los y las miembros del EDPJ; difundir las actividades que realiza el EDPJ tanto en redes sociales, como en otros formatos (gacetillas de prensa, etc) asegurándose de que llegue a la sociedad; etc.

*¿Tu equipo cuenta con un área de comunicación? ¿Les sirve para difundir sus actividades y llegar a más jóvenes con sus propuestas?*

## **2) Economía**

Un aspecto importante a tener en cuenta en la acción pastoral es el aspecto económico. Contar con una planificación en este aspecto es de suma utilidad, ya que permite destinar recursos económicos para potenciar proyectos específicos del EDPJ. Es conveniente que el/la tesorero/a del EDPJ sea parte, y responsable de este área.

Este área será la encargada de elaborar un presupuesto anual donde se prevean los gastos del equipo; llevar un sistema adecuado de registro de gastos y de dinero disponible; diseñar estrategias para la gestión de recursos económicos; presentar al EDPJ un balance anual de ingresos y egresos; entre otras.

La experiencia nos muestra que no todos los EDPJ de nuestro país tienen las mismas oportunidades e ingresos económicos. Cada equipo tendrá que evaluar su situación, pedir asesoría a gente especializada en el tema (una buena oportunidad para tomar contacto con el Consejo Diocesano de Asuntos económicos o con el ecónomo diocesano), discernir si es conveniente o no recurrir a “sponsors” o subvenciones del Gobierno o de particulares, como así también tratar de conseguir recursos propios para la tarea de la Pastoral de Juventud. Este tema no es secundario y hay que abordarlo. Muchos proyectos quedan a mitad de camino por no contar con los medios económicos necesarios.

*¿Tu EDPJ cuenta con personas encargadas de la economía? ¿La cuestión económica imposibilita la realización de actividades o la conformación del EDPJ? ¿Cómo buscan solucionar esta dificultad?*

## **3) Formación**

Es un área fundamental, tanto hacia dentro del equipo, donde se pueden ofrecer materiales y recursos para que los y las miembros realicen sus tareas y a la vez crezcan y potencien su dones, como hacia las comunidades juveniles de la diócesis.

El objetivo del área es evidenciar que toda tarea pastoral conlleva el enriquecer al joven, promoviendo espacios para que piense sobre sí mismo/a y vaya formándose en las 5 dimensiones de la formación integral que propone la Pastoral de juventud: Relación con uno mismo, con Dios, con la propia comunidad, con la Iglesia y con la sociedad.

En muchos casos, la tarea del área se desarrolla buscando comunicar y compartir las experiencias que se proponen desde otros ámbitos diocesanos o nacionales (multiplicando y animando a participar en talleres del Instituto de la Pastoral De juventud, por ejemplo). En otros, evaluando las necesidades y proponiendo experiencias organizadas desde el propio EDPJ que respondan a necesidades puntuales: por ejemplo, formación de animadores/as.

Será deseable que los encargados de formación estén en contacto con los referentes regionales y con el Instituto Nacional de Pastoral de Juventud.

*¿Tu EDPJ cuenta con un área de formación? ¿Qué servicios se brindan desde dicha área? ¿Quiénes son los destinatarios de estos servicios?*

*Como EDPJ, ¿tienen instancias de formación para los miembros del equipo? ¿Creen que necesitan formarse en algún aspecto específico?*

#### **4) Espiritualidad**

En el corazón de todas las tareas anteriores, otorgándoles sentido, equilibrio y "espíritu", permitiendo el discernimiento y dando paz en medio del trabajo, está la dimensión espiritual. Ésta se conforma como un área transversal a la vida del EDPJ. No son simplemente los encargados de rezar, ni es un "grupo de oración en paralelo". La idea es que algunos/as miembros, en permanente conexión con la coordinación del equipo y los/as asesores/as, busquen caminos para explicitar los momentos de encuentro con Dios y con los hermanos y hermanas, y que estos espacios potencien el trabajo, generen verdadera comunión y se enriquezcan acompañando los tiempos litúrgicos.

Es importante aclarar que la dimensión espiritual del EDPJ, no es solo rezar antes de cada reunión o celebrar juntos la misa. Es pensar el momento oportuno para la pausa, el compartir la vida, la Palabra de Dios, la realización de un retiro para el equipo, etc. Serán los/as miembros de este área los/as encargados/as de que estos momentos de encuentro con Dios y con los hermanos y hermanas sean espacios impregnados de una espiritualidad juvenil encarnada, que ilumina la vida de los y las miembros del EDPJ y su caminar en comunidad.

Dado el carácter transversal de este área, la misma debe ser parte activa del diseño de las propuestas que el EDPJ desarrolla para los y las jóvenes y agentes de pastoral de la diócesis.

*¿En tu EDPJ cuentan con un área de espiritualidad? ¿Cuáles son las tareas que realiza? ¿Están en sintonía con las que plantea el texto?*

*Si no cuentan con dicha área, ¿consideras que puede serles útil la conformación de la misma?*

Además de las áreas, los EDPJ suelen conformar Equipos de Trabajo, que tienen una finalidad puntual y acotada en el tiempo. Muchas veces, para estos equipos de trabajo se convocan especialistas en determinadas temáticas. A modo de ejemplo, si el EDPJ debe organizar un evento para el que se requiere una logística determinada, lo ideal es conformar un equipo de logística que, con la supervisión del EDPJ, se encargue de dicha tarea.

-----

*Nada de esto debería ser ignorado en la pastoral juvenil, para no crear proyectos que aislen a los jóvenes de la familia y del mundo, o que los conviertan en una minoría selecta y preservada de todo contagio. Necesitamos más bien proyectos que los fortalezcan, los acompañen y los lancen al encuentro con los demás, al servicio generoso, a la misión. (CV 30)*

-----

Seguramente a lo largo de la lectura y de los testimonios encontraste muchas cosas similitudes con tu EDPJ, y algunas discrepancias. Ahora te proponemos que puedas hacer un ejercicio de síntesis. Para eso, te invitamos a pensar en cuatro aspectos: ¿qué es para vos lo más **relevante** del texto?; ¿qué es lo que más te **desafía**?; ¿cuáles son las **certezas** que te quedan? (aquello que ya hacía y confirmo); ¿cuáles son las **carencias** que descubrí? (aquello que todavía nos falta).

La idea es que el resultado de este ejercicio de síntesis lo compartas con los demás miembros del EDPJ que están haciendo el taller.